

Observado error en el contrato **“Suministro ordenadores portátiles”**, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público referente al expediente 977/2021 se procede a subsanar el mismo de acuerdo a la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Donde consta:

“Suministro ordenadores portátiles”

Debe constar:

“Suministro ordenadores portátiles”, asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea”

Paracuellos de Jarama, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Jesús Muñoz Muñoz